

# LOS DENARIOS IBÉRICOS DEL TESORO DE LAS FILIPENSES (PALENCIA)

MANUEL GOZALBES FERNÁNDEZ DE PALENCIA

## 1. INTRODUCCIÓN

El tesoro de monedas y joyas del convento de las monjas filipenses, apareció en 1956 durante la realización de las obras de su nuevo edificio en la ciudad de Palencia (fig. 1)<sup>1</sup>. Debido al tiempo que tardó en trascender la noticia, el conjunto se vio afectado por los problemas habituales que rodean a este tipo de hallazgos, produciéndose con total seguridad la dispersión de una parte del mismo antes de que el hecho trascendiese a los encargados de la obra. Según lo que se ha podido saber hasta ahora, tras el reparto del lote, una parte del tesoro quedó en poder de las monjas y otra quedó en manos del arquitecto L. Carlón de Palencia. Del resto poco ha trascendido, aunque sabemos que algunas joyas fueron compradas por el Museo Arqueológico Nacional tras ser localizadas en manos de un anticuario de Córdoba, lo que confirma la circunstancia de la dispersión parcial del tesoro, posiblemente con anterioridad al reparto mencionado. El conjunto, rodeado de una cierta confusión, ha sido objeto de algunas informaciones contradictorias en relación con la cantidad de monedas que incluía. Esta circunstancia, unida al hecho de que todavía es posible recuperar alguna información inédita nos ha llevado a retomar el análisis de la historia y composición del tesoro.

## LAS PUBLICACIONES SOBRE EL TESORO DE LAS FILIPENSES

En el año 1960, Martín Almagro Basch dio a conocer en las *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* el hallazgo de un lote de joyas y monedas ibéricas aparecido durante la realización de unas obras en el convento de las monjas filipenses de Palencia<sup>2</sup>. Se trataba de una noticia breve, que tan sólo analizaba el

---

\* Departament de Prehistòria i d'Arqueologia. Universitat de València.

<sup>1</sup> La dirección actual del colegio es c/Eduardo Dato, nº 12. En el momento de la aparición del tesoro, la entrada se realizaba por la C/Sto. Domingo Guzmán, nº 2.

<sup>2</sup> M. Almagro Basch, 1960, "Pendiente y fibula de oro del depósito de alhajas del convento de las monjas filipenses, de Palencia", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 1955-57, XVI-XVIII, pp. 31-33.



Fig. 1. Plano de Palencia. Lugar de aparición del tesoro de las filipenses

pendiente y la fíbula del lote que por aquellas fechas habían ingresado en el Museo Arqueológico Nacional<sup>3</sup>. En este mismo trabajo se mencionaba la existencia de “51 denarios ibéricos del jinete con lanza, torques y brazaletes de plata (muchos de ellos oxidados y muy destruidos) y dos fíbulas de oro” procedentes del mismo lugar<sup>4</sup>. Sobre todas estas piezas no se ofrecía ningún otro dato.

Posteriormente K. Raddatz en su excelente trabajo sobre los tesoros peninsulares de época republicana documentó el conjunto del convento de las filipenses de un modo más exhaustivo<sup>5</sup>. En su catálogo detalló algunas de las circunstancias del hallazgo y realizó el inventario de todas las piezas conocidas del mismo; 23 objetos suntuarios, 2 contenedores cerámicos y 45 monedas con cecas atribuidas. Raddatz pudo examinar directamente 24 de Sekobirikes, 19 de Turiasu y 2 de Arekora-ta. Treinta y ocho de estas monedas se encontraban en poder de las filipenses, y otras siete en la colección Carlón de Palencia. De entre todas ellas, ilustró treinta y cuatro<sup>6</sup>, escogidas de entre las treinta y ocho que se encontraban en poder de las monjas. Dado el carácter de su trabajo, su interés se centró en las piezas de joyería, sin proporcionar ningún dato más sobre las monedas, aparte de los ya aludidos totales y de las fotografías de una parte de las mismas.

<sup>3</sup> Piezas adquiridas en 1956 al anticuario de Córdoba Juan Rodríguez Mora.

<sup>4</sup> M. Almagro, *op. cit.*, p. 31

<sup>5</sup> K. Raddatz, 1969, *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel vom ende des Dritten bis zur mitte des Ersten Jahrhunderts vor Chr. geb.*, Berlin, 1969, pp. 234-238.

<sup>6</sup> K. Raddatz, *op. cit.*, Lám. 42.

## EL MANUSCRITO DE D. JOSÉ MANUEL VILLEGAS Y SILVA

La información más precisa en relación con el hallazgo era un manuscrito realizado en enero de 1957 por el Coronel de Ingenieros de Armamento D. José Manuel Villegas y Silva. Dicho manuscrito lo consultó al parecer M. Almagro Basch<sup>7</sup> y posteriormente K. Raddatz, quien utilizó sus valiosos datos para explicar las circunstancias en que fueron encontrados los tesoros de Palencia, citándolo entre la bibliografía de los tres hallazgos producidos en las ciudad o en sus cercanías<sup>8</sup>; Palencia I, hallazgo de 1905 que tan solo incluía joyas, Palencia II (Cerro de la Miranda) y Palencia III (filipenses). Junto al texto se ilustraba el recipiente cerámico en el que aparecieron las monedas de este último (fig. 2).

Debido al tiempo transcurrido desde el hallazgo no ha sido posible localizar el manuscrito original de D. J. M. Villegas y Silva. Sin embargo, K. Raddatz copió en su momento los datos más valiosos del mismo y recientemente nos ha cedido sus notas manuscritas para la realización del presente estudio, gentileza que le agradecemos en este lugar. Los datos más valiosos de estas notas ya fueron utilizados en su momento por K. Raddatz, sin embargo consideramos interesante ofrecer aquí las notas a las que hemos tenido acceso por la importancia que tienen en relación con el hallazgo. Aunque es posible que no se trate de la transcripción íntegra del texto original, nos parece muy poco probable que K. Raddatz dejase de lado datos significativos, y por ello consideramos dichas notas como una transcripción fiel del manuscrito de J. M. Villegas.

Sin duda estas notas ofrecen datos de interés. La descripción estratigráfica es relativamente detallada y describe con claridad el contexto en el que aparecieron las vasijas. El análisis de las joyas es bastante pormenorizado, sin embargo las monedas reciben un tratamiento muy breve y tan sólo se indican de las mismas sus cecas

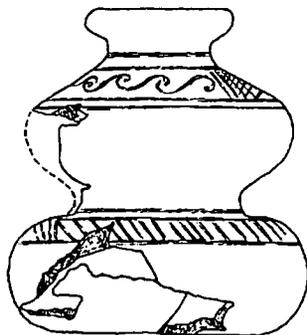


Figura 2. Vasija en la que apareció el conjunto de monedas de las filipenses (Raddatz, p. 237, según manuscrito de J. M. Villegas).

<sup>7</sup> Al menos, eso parece deducirse de sus observaciones, cf. M. Almagro, *op. cit.*, p.31

<sup>8</sup> K. Raddatz, *op. cit.*, pp. 232 y 234.

de origen y sus cantidades. Ésta es sin embargo la única fuente que nos ofrece la noticia de la presencia de un denario de Arsaos en el tesoro.

Las notas están en castellano, reproduciendo las frases textuales de D. J. M. Villegas. Los puntos suspensivos han sido copiados tal cual aparecen en dichas anotaciones. Un signo de interrogación entre paréntesis indica una palabra que no hemos podido leer.

Jose Manuel Villegas Silva, Manuscrito de enero de 1957.

*Cerro de la Miranda:*

1947, hecho al labrar una tierra en lo alto del Cerro de la M. El estado de conservación de los...objetos y su carencia de corrosión..., hacen sospechar estaba...encerrado en una vasija.

*Tesorillo de objetos suntuarios célticos hallado en el solar de las religiosas Filipenses de Palencia.*

Tesorillo 1956. Peso total: 1,54 kg de plata; 15,8 gr de oro.

[?] a hacer la excavación del sótano que lleva al edificio destinado al colegio. Objetos suntuarios y monedas se encontraban, respectivamente en dos vasijas independientes.

Como curioso detalle es de citar la tradición oral, difundida en la capital, relativa a la existencia de un tesoro enterrado, precisamente en este solar.

Hay indicios para creer se ocultó cierto número de los objetos encontrados, antes de trascender el hallazgo a los encargados de las obras. De entre lo ocultado fueron devueltos, posteriormente, dos pendientes de oro y un fragmento de cadenilla, del mismo metal.

Cuando se descubrió el conjunto de las filipenses, los objetos que lo componían estaban todos enteros. De los rotos por los obreros de la excavación se perdieron muchos fragmentos pequeños.

Las joyas estaban encerradas en una vasija (foto Taf. 1).

Las monedas estaban dentro del vaso representado en la lámina 3.

Se encuentra el solar de las filipenses. sobre una zona industrial romana con restos de viviendas...

Procedente del solar filipenses. salió al mercado local la bonita colección de plata romana de la lámina 12 (Münzen des 3 Jahrh.)<sup>9</sup>.

La profundidad de la capa fértil, en estos lugares, llega desde los 1,30 a 3,0 m por debajo del piso actual. Más abajo se tropieza ya con terreno virgen, formado por cascajo, arcilla y arenas acarreo del río Carrión...

Exigió la edificación de las F. descender hasta 3,75 m o sea de 0,75 a 0,80 m en el terreno virgen. A una profundidad de 3,30 a 3,35 se encontró la vasija B, al día siguiente y a la misma profundidad se halló, muy cercana a la primera, la vasija A.

A partir del piso de la Calle Santo Domingo de Guzmán, que corre a lo largo del edificio en construcción, encontramos verticalmente:

restos de pavimentación, probablemente del siglo XV, a los 0,65 m. Se presenta luego una capa de tierra arcillosa oscura; a -1,30 m. una capa de tierra roja calcinada con bolsadas, aquí y allá, de carbones de madera. Bajo esta y a -1,45 m restos de pavimento romano de ladrillo blanco,...sigue una capa de tierra negra cubriendo una vigueta de pino carbonizada y, algo más adelante una bolsada groseramente cuadrangular de carbones, también de pino... Encontramos por debajo una capa de tierra amarilla bajo la cual, a -2,95 m, yace una capa de incendio con restos de encina. Debajo empieza ya el terreno virgen de la terraza del Carrión.

<sup>9</sup> No comprendemos el sentido de esta enigmática anotación.

La vasija A es de barro algo poroso y pintada.

Del contenido de la vasija se recogieron objetos clasificables en cinco distintos grupos:

1. Tres adornos, fragmento de collar y dos pendientes de oro.
2. Nueve torques de plata, de diversas estructuras.
3. Siete brazaletes con dos secciones distintas, mas fragmentos de otros lisos y secciones menores que los anteriores.
4. Cinco aros pequeños, curvados de dos modos diferentes.
5. Una fíbula de arco.

Tal es el inventario que quisiéramos considerar sólo como provisional y que, por recuperación del resto del contenido, pudiera llegar a completarse.

...El color del oro...es un amarillo nervoso pálido muy análogo al de la fíbula de Olmillos de Sasamón...sea de 15 quilates, con bastante elevada proporción de plata y muy baja en cobre.

Los torques, grupo 2, muestran tres tipos estructurales:

A. Monofilares, hechos con alambre de sección circular, adelgaza del centro a los extremos y cierran [?] (num. 7.8.9.10).

B. Monofilares, constituidos por barra de sección circular o cuadrada adelgazada hacia los extremos, acanalada a lo largo de las caras, en el cuadrado, o regularmente espaciadas en la sección circular (en numero de cuatro y cierre por ganchos (5.6.11).

C. Polifilares, con cuatro o seis elementos de sección circular decreciente del centro a las puntas, torcidos dextrogiro carecen de cierre y terminan con calabacillas postizas (núm. 12.13).

De los monofilares tipo A tres tienen un solo lazo en su parte media (8.9.10), mientras el no. 7 muestra tres lazos espaciados regularmente. Es posible tenga el número de lazos.

Los monofilares del tipo B son tres (5.6.11). Todos ellos tienen lazos y cierran con gancho, terminado en botoncillo los 5.6 y de doblado el 11.

Todos los torques de los tipos A. B., excepto los dos indicados que presentan rotura y deformaciones, habían sido vueltos a enganchar al colocarlos en la vasija.

Los de tipo estructural C...,requieren órgano especial para cerrar los extremos del haz de hilo. Son estos calabacillas terminadas por argolla o botón. Utilizan también cordoncillos bifilares que los decoran y sirven...para cubrir la pequeña separación que dejan a veces los hilos gruesos cuando se tuercen en haz.

No tiene paralelo el torques no. 34. Este es bifilar con un gran lazo central, que muestra la particularidad de estar hecho independientemente en cada uno de los hilos que forman el lazo.

Los grupos 3.4 (brazaletes y aros), pueden clasificarse por sus perfiles.

- A. Sección groseramente circular (no. 4)
- B. Sección ovalada o circular (17-20 y un fragmento)
- C. Sección aplanada, delgada y con molduración longitudinal (14.15.16 más fragmentos)
- D. Sección de cinta lisa, curvada transversalmente (fragmentos)

Hay un ejemplar del tipo A.

Representan al tipo B cuatro aros completos y parte de uno que le faltan los extremos. Tipo C tres brazaletes.

Los pertenecientes al grupo D estaban...fragmentados...

Como único representante del grupo 5 tenemos una fíbula de arco

La vasija B.

Las 42 monedas tienen un peso total de 138.6 gr. Todas ellas de sólo cuatro cecas y frecuencias:

Segobriga 19; Turiaso 18; Aregrad 4; Arseas 1.

## LA RECONSTRUCCIÓN DEL TESORO

Las monedas del tesoro nunca fueron publicadas en detalle y este hecho fue el que inicialmente nos llevó a intentar reunir las para su estudio. Así, tuvimos la posibilidad de examinar directamente las cuarenta y cinco monedas que actualmente se conservan en Palencia y que son las mismas cuantificadas por Raddatz<sup>10</sup>. Por una parte pudimos estudiar, las treinta y ocho monedas que conservaban las monjas filipenses, y que desde 1996 se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico de Palencia<sup>11</sup>. Las otras siete monedas del tesoro continúan actualmente en la colección Carlón de Palencia<sup>12</sup>. No obstante, estas 45 piezas no forman la totalidad del hallazgo. Sabemos que de la colección Carlón se dispersaron hace ya mucho tiempo 6 denarios del tesoro de los que ya no es posible conocer sus características<sup>13</sup>. La suma de estas cantidades (las 45 estudiadas y las 6 perdidas), coincide con el recuento efectuado inicialmente por Almagro de 51 monedas, con lo que la distribución por cecas quedaría de la siguiente forma.

	<i>Filipenses-M. Palencia</i>	<i>Col. Carlón</i>	<i>Total</i>
Sekobirikes	19	5	24
Turiasu	17	2	19
Arekorata	2	—	2
Inciertas	—	6	6
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>13</b>	<b>51</b>

En este punto nos enfrentamos a la interpretación de las cantidades ofrecidas por D. J. M. Villegas en su manuscrito, con un total de 42 monedas y una distribución que no tiene una correspondencia exacta con lo que hemos visto hasta ahora.

Sekobirikes	19
Turiasu	18
Arekorata	4
Arsaos	1
<b>Total</b>	<b>42</b>

Estas últimas cantidades muestran bastantes coincidencias con el lote de monedas que quedó en poder de las monjas, de entre las que podrían haber desaparecido cuatro piezas (1 de Turiasu, 2 de Arekorata y 1 de Arsaos). Es muy probable que D. J. M. Villegas no entrase en contacto con D. L. Carlón, y que por consi-

<sup>10</sup> K. Raddatz, *op. cit.*, p. 238.

<sup>11</sup> Queremos agradecer a su director, Mariano del Amo, las facilidades ofrecidas para la realización de nuestro trabajo. Estamos también en deuda con el resto del personal del Museo, pero muy especialmente con Javier Pérez, Tino Colín, y Carmelo Fernández.

<sup>12</sup> En este lugar debemos agradecer la amabilidad y paciencia de Conchita Carlón al permitirnos el estudio de las monedas.

<sup>13</sup> Información facilitada por Conchita Carlón.

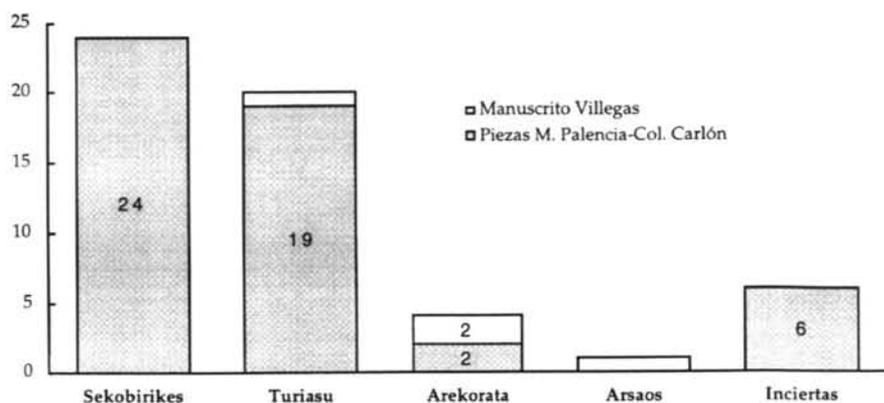


Figura 3. Composición del tesoro de las filipenses

guiente no tuviese noticia de las 13 monedas que inicialmente se encontraban en poder de este último. Por ello resulta verosímil que a las 42 monedas totalizadas por J. M. Villegas haya que añadir las 13 que se encontraban en poder de L. Carlón, con lo que el total provisional pasaría a ser de 55 piezas. Este dato pone de manifiesto que J. M. Villegas no tuvo conocimiento exacto de todas las piezas que habían aparecido en el solar.

Recapitulando lo expuesto con anterioridad y tomando en consideración las piezas perdidas de la col. Carlón y las no identificadas del manuscrito de J. M. Villegas, la composición del tesoro quedaría de la siguiente forma (fig. 3):

Sekobirikes	24
Turiasu	20
Arekorata	4
Arsaos	1
Inciertas	6
Total	55

## CATÁLOGO DE LAS MONEDAS CONSERVADAS

Las monedas se han catalogado siguiendo los repertorios de L. Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid, 1994 (CNH), y de A. Vives, *La Moneda Hispánica*, Madrid, 1926 (V.). Si la fotografía de alguna de las piezas fue publicada por K. Raddatz, se indica el número utilizado en aquella ocasión<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> K. Raddatz, *op. cit.*, Lám. 42.

**Arekorata**

CNH 27:

- 1- 3.72 gr.; 1 h.– Raddatz 25. Museo de Palencia 96.6.1.  
2- 3.27 gr.; 11 h.– Raddatz 30. Museo de Palencia 96.6.2.

**Sekobirikes**

CNH 5:

- 3- 3.45 gr.; 7h. Raddatz 31. Museo de Palencia 96.6.14. Manchas cobrizas.  
4- 3.69 gr.; 12 h.– Raddatz 13. Museo de Palencia 96.6.19.  
5- 3.70 gr.; 9 h.– Raddatz 27. Museo de Palencia 96.6.21. Manchas cobrizas.  
6- 3.50 gr.; 12 h.– Col. Carlón.

CNH 6:

- 7- 3.69 gr.; 12 h.– Raddatz 7. Museo de Palencia 96.6.9.  
8- 3.23 gr.; 2 h.– Col. Carlón.

Mismo cuño de reverso:

- 9- 3.78 gr.; 12 h.– Raddatz 9. Museo de Palencia 96.6.3.  
10- 3.94 gr.; 2 h.– Raddatz 24. Museo de Palencia 96.6.7. Manchas cobrizas.

CNH 8:

- 11- 3.71 gr.; 3 h.– Raddatz 34. Museo de Palencia 96.6.8.

CNH 9; V. 37-1:

- 12- 3.78 gr.; 12 h.– Raddatz 26. Museo de Palencia 96.6.4.  
13- 3.86 gr.; 1 h.– Raddatz 21. Museo de Palencia 96.6.5.  
14- 3.21 gr.; 3 h.– Raddatz 28. Museo de Palencia 96.6.12. Manchas cobrizas.  
15- 3.31 gr.; 1 h.– Raddatz 22. Museo de Palencia 96.6.15.  
16- 3.74 gr.; 1 h.– Raddatz 19. Museo de Palencia 96.6.18. Manchas cobrizas.  
17- 3.44 gr.; 1 h.– Raddatz 1. Museo de Palencia 96.6.20.  
18- 3.22 gr.; 3 h.– Col. Carlón.  
19- 3.45 gr.; 12 h.– Col. Carlón.

CNH 10; V. 37-2:

- 20- 3.49 gr.; 12 h.– Raddatz 5. Museo de Palencia 96.6.6.  
21- 2.78 gr.; 12 h.– Raddatz 29. Museo de Palencia 96.6.10.  
22- 3.48 gr.; 12 h.– Raddatz 11. Museo de Palencia 96.6.11.  
23- 3.19 gr.; 12 h.– Raddatz 16. Museo de Palencia 96.6.13.  
24- 3.54 gr.; 1 h.– Raddatz 23. Museo de Palencia 96.6.16.  
25- 3.49 gr.; 12 h.– Raddatz 32. Museo de Palencia 96.6.17.  
26- 3.20 gr.; 12 h.– Col. Carlón.

**Turiasu**

CNH 33-34; V. 51-7:

- 27- 3.68 gr.; 2 h.– Raddatz 17. Museo de Palencia 96.6.22. Manchas cobrizas.  
28- 3.04 gr.; 12 h.– Museo de Palencia 96.6.23. Manchas cobrizas.  
29- 3.55 gr.; 3 h.– Raddatz 4. Museo de Palencia 96.6.24. Manchas cobrizas.  
30- 3.50 gr.; 1 h.– Raddatz 3. Museo de Palencia 96.6.25. Manchas cobrizas.  
31- 3.30 gr.; 1 h.– Raddatz 8. Museo de Palencia 96.6.26.  
32- 3.26 gr.; 1 h.– Raddatz 2 (anv.). Museo de Palencia 96.6.27.  
33- 3.06 gr.; 1 h.– Museo de Palencia 96.6.28.

- 34- 4.06 gr.; 11 h.— Raddatz 18. Museo de Palencia 96.6.29. Manchas cobrizas.  
 35- 3.59 gr.; 12 h.— Raddatz 6. Museo de Palencia 96.6.31.  
 36- 3.20 gr.; 3 h.— Raddatz 20. Museo de Palencia 96.6.32. Manchas cobrizas.  
 37- 3.76 gr.; 3 h.— Raddatz 10. Museo de Palencia 96.6.33. Manchas cobrizas.  
 38- 3.26 gr.; 7 h.— Raddatz 12. Museo de Palencia 96.6.34.  
 39- 2.92 gr.; 1 h.— Museo de Palencia 96.6.35. Manchas cobrizas.  
 Mismo cuño de reverso:  
 40- 3.56 gr.; 12 h.— Museo de Palencia 96.6.36. Manchas cobrizas.  
 41- 2.98 gr.; 2 h.— Raddatz 14. Museo de Palencia 96.6.37. Manchas cobrizas.  
 Mismo cuño de reverso:  
 42- 3.33 gr.; 2 h.— Raddatz 15. Museo de Palencia 96.6.38.  
 43- 3.22 gr.; 1 h.— Col. Carlón.  
 Mismo cuño de anverso:  
 44- 3.28 gr.; 6 h.— Col. Carlón.  
 45- 3.36 gr.; 3 h.— Raddatz 33. Museo de Palencia 96.6.30.

## ANÁLISIS DEL CONJUNTO

La observación de las piezas del tesoro nos lleva a realizar una observación inicial, deducida a partir de su aspecto externo. A través del examen directo de las monedas se comprueba que muchas de ellas presentan manchas cobrizas<sup>15</sup>. Esta circunstancia denota que podría tratarse de piezas forradas, aunque también podría ser la consecuencia de una aleación baja o irregular. Hay que señalar que estas manchas cobrizas son en algunos casos muy pequeñas. Desde luego no se trata de las habituales piezas forradas que delatan su condición irregular de forma inmediata. El hecho de que las irregularidades se presenten tanto en piezas de Turiasu como de Sekobirikes, nos hace pensar que la explicación más lógica es que sean piezas forradas. Ante esta situación se plantea una seria duda referida a la composición metálica de las monedas que forman el tesoro; incluso de las que conservan una apariencia completamente plateada, no podemos estar absolutamente seguros de la calidad de su aleación.

El tesoro de las filipenses reúne también dos de las características habituales en este tipo de tesoros de denarios ibéricos<sup>16</sup>; en primer lugar, procede de la Meseta Norte. Entendida ésta en sentido amplio, reúne la práctica totalidad de hallazgos de este tipo<sup>17</sup>. En segundo lugar se constata que las cecas representadas en el mismo

<sup>15</sup> Esta situación irregular se observa en 15 monedas. Diez de estas monedas corresponden a Turiasu y cinco a Sekobirikes tal y como se señala en el catálogo. Hay que señalar que las irregularidades a las que hacemos referencia no son en ningún caso lo evidentes que resultan en los ejemplares forrados de mala calidad.

<sup>16</sup> Las publicaciones son demasiado abundantes como para enumerarlas aquí. Un repertorio de las mismas se puede recuperar a través de L. Villaronga, 1993, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.

<sup>17</sup> Un mapa de la dispersión de estos conjuntos puede encontrarse en G. Delibes; A. Esparza; R. Martín; C. Sanz, 1993, "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", *Arqueología Vaccea*, Valladolid, p. 456. Habría que añadir no obstante los tesoros similares procedentes del valle del Ebro, que no se cartografían en este trabajo. Para suplir esta ausencia puede servir como referencia el repertorio de L. Villaronga, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona, 1993.

son las mismas que normalmente predominan en los atesoramientos de denarios ibéricos. Tal y como se ha señalado, Sekobirikes y Turiasu fueron dos ciudades que pusieron en circulación una gran cantidad de denarios<sup>18</sup>. Estas dos son las cecas dominantes en el tesoro y a ellas se suman Arekorata y posiblemente Arsaos en unas cantidades modestas, pero que por otra parte son las habituales en estos tesoros.

Sabemos que monedas y joyas aparecieron en vasijas independientes, pero no sabemos si el propietario de ambos recipientes era el mismo. Parece lógico suponer que sí, pero no existe una absoluta certeza sobre el particular. El hecho de que las vasijas apareciesen en días sucesivos permite una lectura ambigua del asunto, aunque su recuperación en un nivel arqueológicamente estéril hace suponer un origen común para ambas. Admitiendo el supuesto de que el propietario de ambos recipientes fuese el mismo, se observa una acusada desproporción del valor de los objetos depositados en ambos recipientes. El cálculo realizado por J. M. Villegas del peso de la plata contenida en la vasija de las joyas asciende a 1.54 kg, cantidad a la que debemos añadir 15.8 gramos de piezas de oro. Esta importante cantidad de riqueza muestra un contraste acusado con los 154.77 gramos de plata que suman el total de monedas enterradas en la otra vasija. La cantidad de plata reunida por las joyas es pues cien veces mayor que la de las monedas. También resulta útil observar que sólo los 15.8 gramos de oro de la vasija de las joyas, debieron de tener un valor equiparable al de todas las monedas contenidas en el otro recipiente<sup>19</sup>.

La comparación de estas cantidades permite afirmar que la riqueza del tesoro descansa casi exclusivamente en las joyas. Este hecho pone de manifiesto que alguien con un nivel de riqueza muy significativo, tan sólo atesoró una pequeña parte de su fortuna en moneda. Una situación muy similar se observa en el tesoro n.º 2 de Padilla del Duero, donde el valor de las joyas es también muy superior al de las monedas<sup>20</sup>. Como ejemplo ilustrativo basta señalar que la cantidad de plata que reúne el tesoro de las filipenses equivale aproximadamente a cuatro mil quinientos denarios, cantidad que no alcanza ninguno de los tesoros monetales ibéricos conocidos<sup>21</sup>. El tesoro de las filipenses es pues un destacado ejemplo del nivel de riqueza alcanzado por algún individuo (?) de territorio vacceo<sup>22</sup>.

Las características del conjunto tan sólo permiten especular sobre su posible cronología. Un hecho interesante es que se observa que algunas de las piezas de Turiasu fueron hechas con los mismos cuños<sup>23</sup>. Puesto que el conjunto es pequeño,

<sup>18</sup> L. Villaronga, 1995, *Denarios y quinarios ibéricos. Estudio y catalogación*, Barcelona, pp. 74-78.

<sup>19</sup> M. H. Crawford indica que la relación oro-plata en Roma a finales del siglo III a.C era 1:8. Cf. M. H. Crawford, 1974, *Roman Republican Coinage*, Cambridge, 626.

<sup>20</sup> El tesoro n.º 2 está compuesto por 17 denarios que hacen frente a 130.48 gr. de joyas de plata, cantidad que ya supera ampliamente el peso de las monedas. Pero sobre todo estas últimas quedan desbordadas por los 86.66 gr. de oro que también incluye el conjunto. Del tesoro n.º 1 se conservan 55 denarios (de los aproximadamente 150 originales) y joyas de plata con un peso total de 410.5 gr. Cf. G. Delibes *et alii*, *op. cit.*

<sup>21</sup> Los tesoros conocidos de mayor tamaño son Barcus (1800 piezas), Palenzuela (2638 ejemplares) y Pozalmuro (unos 3000). L. Villaronga, *op. cit.*, nota , nos. 96, 101 y 108.

<sup>22</sup> También hay que mencionar aquí que el tesoro del Cerro de la Miranda (ver Apéndice), de características muy similares al aquí descrito, alcanza casi los cuatro kilogramos de plata.

<sup>23</sup> Cat. nos. 40-41, 42-43 (reverso) y 44-45 (anverso). Existe también otra posible identidad de cuño de reverso entre los ejemplares 9 y 10 de Sekobirikes.

este hecho podría estar indicando una relativa proximidad entre el momento de emisión de las monedas y el de su atesoramiento. En general, existe una tendencia a situar estos tesoros de denarios ibéricos dentro del período de las guerras sertorianas. Las emisiones más abundantes de plata de Turiasu y Sekobirikes se vienen relacionando desde hace algún tiempo con la financiación de las tropas de Sertorio. Esta tendencia hace proponer normalmente para los conjuntos que junto a estas piezas que no incluyen moneda romana una pérdida relacionada con el conflicto sertoriano. Una completa recopilación de las fuentes de autores clásicos que tratan sobre los conflictos del territorio vacceo se ha realizado ya al estudiar los tesoros de Padilla de Duero<sup>24</sup>. Aunque en este trabajo los autores son partidarios de fechar la pérdida en época sertoriana, no descartan la posibilidad de que la cronología pudiese ser otra. En líneas generales la pérdida del tesoro de las filipenses parece que podría haberse visto afectada por un contexto similar, donde la lucha de Sertorio contra Metelo y Pompeyo podría haber sido la causa, aunque otros acontecimientos anteriores y posteriores pudieron ser también los responsables de su no recuperación. La proximidad geográfica de conjuntos como los de Palencia<sup>25</sup>, Padilla de Duero<sup>26</sup>, Roa 1<sup>27</sup> y 2<sup>28</sup>, Pinilla Trasmonte<sup>29</sup>, Fuentecén<sup>30</sup> y Palenzuela<sup>31</sup>, y su composición similar hacen pensar en la posibilidad de que todos ellos o al menos para una parte de los mismos se abasteciesen de un mismo mercado. Aunque los años de las guerras sertorianas tienen muchas posibilidades de ser la causa inmediata de la pérdida de la mayoría de estos atesoramientos, todavía no contamos con datos suficientes para asegurar que sea así en todos los casos.

La presencia de denarios de las cecas de Sekobirikes y Turiasu en tesoros de finales del siglo II a.C. o de principios del siglo I a. C. hacen necesario realizar un estudio de cuños de dichos talleres para ver si es posible una ordenación fiable de sus series. Se ha comprobado en algunos casos la pervivencia en circulación de abundantes denarios de estas cecas o de la de Bolskan a finales del siglo I a.C.<sup>32</sup>. Resulta por este motivo arriesgado proponer una fecha de pérdida para conjuntos

<sup>24</sup> G. Delibes *et alii*, *op. cit.*, pp. 461-462.

<sup>25</sup> K. Raddatz, *op. cit.*, pp. 232-238.

<sup>26</sup> G. Delibes *et alii*, *op. cit.*,

<sup>27</sup> J. L. Monteverde, "El tesoro ibérico de Roa", *Archivo Español de Arqueología* XXII, 1949, 377-381.

<sup>28</sup> J. D. Sacristán de Lama, *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero, Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid, 1986.

<sup>29</sup> Moreda Nuño 1990

<sup>30</sup> G. Nieto, "Tesoro de denarios republicanos encontrado en Orce (Granada)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXVII, 2, 1959, nota 15.

<sup>31</sup> M. L. Fernández Noguera, "Hallazgo de Palenzuela", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* VI, 1945, pp. 90-93; J. L. Monteverde, "Notas sobre el tesoro de Palenzuela", *Archivo Español de Arqueología* XX, 1947, 61-68.

<sup>32</sup> En los tesoros de Arrabalde y Albacete en los que iban acompañados por abundantes piezas romanas (L. Villaronga, "Tesoro de Albacete del año 1906", *Ampurias* 33-34, 1971-72, 305-320; V. Sánchez de Arza, "Las monedas del tesoro de Arrabalde. La Asturias Cismontana", *Numisma* 186-191, 1984, pp. 51-73). También se ha propuesto una cronología similar para los conjuntos de Castro de Chano que no cuentan con la presencia de denarios romanos (P. Alegre- J. Celis, "Dos tesorillos de denarios ibéricos del Castro de Chano, provincia de León", *VIII Congreso Nacional de Numismática*, [Avilés 1992], Madrid 1994, pp. 189-210).

de denarios ibéricos que no cuentan con la presencia de moneda oficial romana. En casos como el nuestro, por el momento tan solo argumentos como el desgaste de las piezas pueden ser útiles para proponer una fecha de pérdida. En cualquier caso, la fiabilidad de este argumento en nuestro caso ha demostrado ser bastante relativa y por ello consideramos que por el momento es recomendable mantener una actitud prudente en relación con la posible fecha de pérdida del conjunto.

## APÉNDICE

### EL TESORO DEL CERRO DE LA MIRANDA

El hecho de incluir aquí el tesoro del Cerro de la Miranda se debe al conocimiento que hemos tenido de una noticia de interés en relación con el mismo. Según nos comunicó G. Delibes<sup>33</sup>, hace tiempo pudo hablar personalmente con L. Carlón, quién le hizo saber que aquellas piezas que se decía procedían del Cerro de la Miranda, realmente eran una parte separada del conjunto de las filipenses. El motivo al indicar otro origen habría sido el de evitar problemas de reclamación pues habían aparecido en un solar en el que probablemente todavía se estaba trabajando.

Sin duda se trata de una noticia delicada e imposible de comprobar actualmente. Sin embargo existen algunos puntos oscuros sobre el hallazgo del Cerro de la Miranda y coincidencias con el de las filipenses que hacen verosímil la hipótesis de que el tesoro del Cerro de la Miranda, total o parcialmente, sea realmente una parte del conjunto aparecido en el solar de las filipenses.

El tesoro del Cerro de la Miranda incluye también joyas y denarios y curiosamente ha tenido una trayectoria bibliográfica muy similar al de las filipenses. El primero en dar la noticia fue A. Blanco Freijeiro<sup>34</sup>, al estudiar algunas de las joyas del lote que se encontraban en una colección privada de Badajoz, sin embargo este autor en ningún caso menciona una procedencia de dicho cerro. Señala un origen palentino para algunas de las piezas<sup>35</sup> pero sin concretar más, señalando incluso en uno de los casos la existencia de “torques enteros idénticos” en el conjunto de las filipenses, que conoció al parecer a través del manuscrito de D. J. M. Villegas. Fue sólo un trabajo posterior de M. Almagro Basch, el que relacionó algunas de las piezas publicadas por A. Blanco Freijeiro con el tesoro del Cerro de la Miranda sin explicar el motivo del tal atribución<sup>36</sup>. Dicho trabajo, que ya analizaba el conjunto de forma específica, describía en detalle las joyas que había adquirido el Museo Arqueológico Nacional, y junto a ellas proporcionaba un listado de las 12 monedas que presuntamente formarían parte del tesoro, y que en aquel momento estaban en poder de D. J. M. Villegas y Silva<sup>37</sup>. Las can-

<sup>33</sup> Al que agradecemos la gentileza de habernos proporcionado el dato que nos ha llevado a la realización de este apéndice.

<sup>34</sup> A. Blanco Freijeiro, 1957, “Joyas antiguas de la Colección Calzadilla”, *Archivo Español de Arqueología* XXX, n.º 96, pp. 193-204.

<sup>35</sup> A. Blanco, *op. cit.*, nos. 1 y 2.

<sup>36</sup> M. Almagro Basch, “Joyas del depósito del Cerro de la Miranda, de Palencia”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 1955-57, XVI-XVIII, pp. 33-49. En la página 33 nota 1, indica que las figs. 1, 3, 6, y 7 de la publicación de A. Blanco Freijeiro pertenecen a dicho tesoro.

<sup>37</sup> En la p. 49 M. Almagro Basch expresa su deseo de “completar pronto el inventario de lo que no llegó al Museo Arqueológico Nacional ni ha salido a la luz, y entre cuya parte figuran varias monedas. Denarios romanos e ibéricos de los cuales ninguno ha llegado a nuestras manos...”. La existencia de denarios romanos tan solo se menciona en estas líneas y por tanto nada más se puede añadir al respecto.

tidades ofrecidas en este trabajo se han mantenido inalteradas en posteriores publicaciones, admitiéndose como procedentes de dicho cerro. El conjunto está formado por 7 denarios de Sekobirikes, 4 de Turiasu, y 1 de Arsaos. Este lote por sus características podría ser perfectamente una extracción del tesoro de las filipenses.

Aquí cabe hacer algunas observaciones. Los trabajos de M. Almagro Basch (de las filipenses y del Cerro de la Miranda) fueron publicados en un mismo volumen, lo que nos sitúa sobre la pista de que las piezas de ambos conjuntos ingresaron en el M.A.N en fechas similares, y además todas ellas procedentes del mercado de antigüedades. Los datos que proporciona M. Almagro en relación con el origen de las piezas son muy escasos y él mismo hace mención de unas noticias inicialmente confusas en relación con la procedencia de las piezas. La adquisición a través de anticuarios, es un hecho que perfectamente pudo suponer la mezcla de materiales y la tergiversación los datos referidos a la procedencia de los objetos, como viene siendo habitual en este tipo de situaciones.

A inicios de los años sesenta se publicaron escuetas noticias del ingreso de las doce monedas del tesoro del Cerro de la Miranda en el M.A.N, agradeciendo la donación que el 8 de enero de 1960 había realizado D. J. M. Villegas<sup>38</sup>. Posteriormente, K. Raddatz, realizó el inventario de las piezas pero no aportó ninguna noticia concreta de las circunstancias del hallazgo, indicando únicamente la existencia de ruinas en el Cerro de la Miranda siguiendo a Almagro, o de fragmentos cerámicos según información de D. J. M. Villegas. Casualmente las notas que conocemos de este último en relación con el hallazgo del Cerro de la Miranda son extremadamente pobres y en ningún momento hacen mención de que se hubiesen hallado monedas. Poco más tarde, J. M. de Navascués publicó las monedas del conjunto<sup>39</sup>, haciendo referencia al trabajo de Almagro y a su ingreso en el M.A.N, sin añadir nuevos datos sobre el asunto.

Un dato a tener en cuenta es que el único investigador que proporciona una fecha para el hallazgo, es K. Raddatz (siguiendo los datos del manuscrito de J. M. Villegas) situando el año 1947 como momento del hallazgo, pero sin establecer ninguna precisión adicional sobre las circunstancias en que se produjo<sup>40</sup>. Sorprendentemente, la primera publicación de algunas de las piezas del conjunto es de 1957 (un año posterior a la aparición del conjunto de las filipenses), sin que hayamos tenido noticia de ninguna mención anterior de la existencia del lote.

Un problema que se presenta es que las joyas ingresaron en el M.A.N. por Órdenes Ministeriales de 13 de octubre de 1955 y de 22 de octubre de 1956<sup>41</sup>. Si aceptamos el año 1956 como momento de aparición del conjunto de la filipenses, resulta claro que al menos una parte de las joyas no podrían proceder de este solar. Sin embargo ya sabemos que el tesoro de la filipenses fue objeto de un reparto y que fue dispersado parcialmente antes de que trascendiese la noticia del hallazgo. Cabe añadir la posibilidad de que no todas estas joyas tuviesen un origen común. Las monedas del Cerro de la Miranda sin embargo sólo se dieron a conocer en el año 1960 y quizás puedan ser objeto de un trato independiente.

Desde luego resulta muy extraño que parte del conjunto del Cerro de la Miranda permaneciese oculto durante 10 años y que saliese a la luz, simultáneamente al de las filipenses. Aquí se puede pensar que se produjo una manipulación de la fecha del hallazgo y del lugar

<sup>38</sup> J. M. de Navascués, 1961, "Tesoro del Cerro de la Miranda. Palencia", *Numario Hispánico X*, pp. 168-169; J. M. de Navascués, 1963, "Tesoro del Cerro de la Miranda. Palencia", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales XIX-XXII*, 1958-1961, p. 77.

<sup>39</sup> J. M. de Navascués, *Las Monedas Hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Vol. II, Madrid, 1971, pp. 39 y 59.

<sup>40</sup> Se indica tan solo que apareció mientras se trabajaba la tierra. Cf. K. Raddatz, *op. cit.*, p. 232.

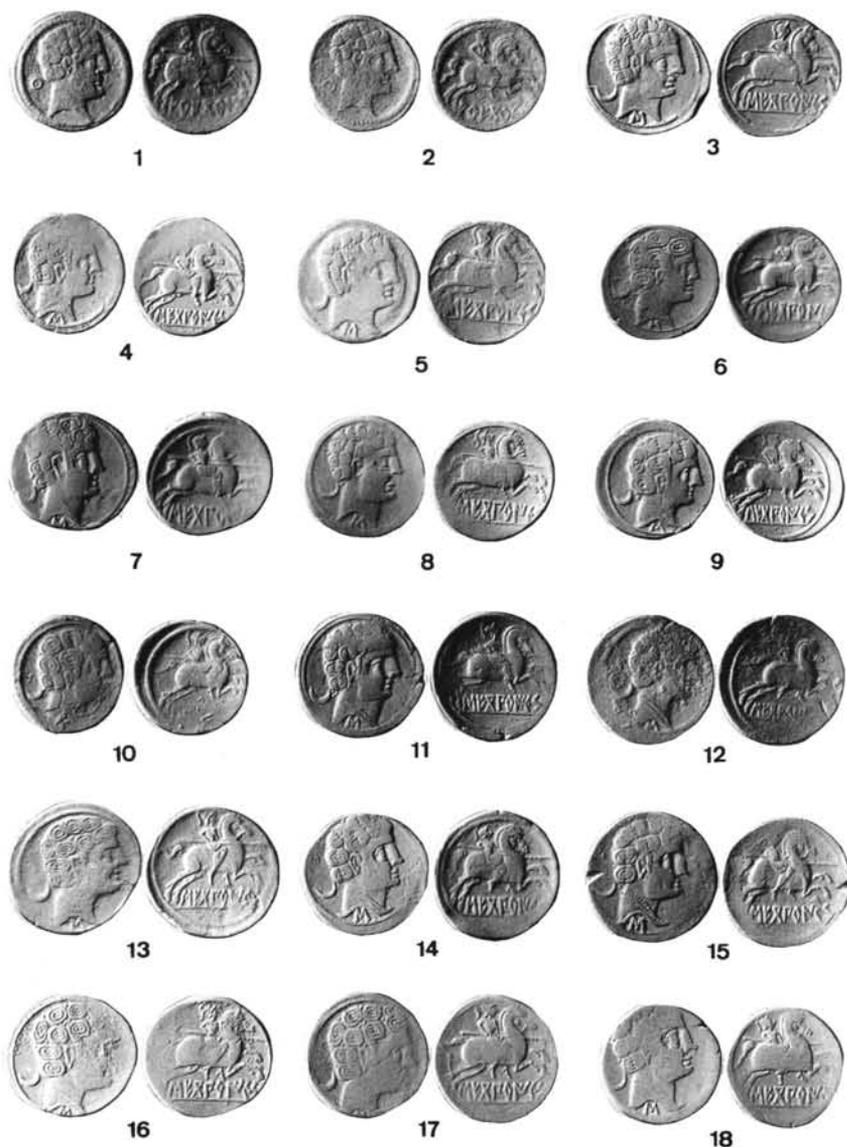
<sup>41</sup> M. Almagro Basch, *op. cit.* p. 33.

exacto de aparición, pero no de su origen aproximado que continuaría siendo Palencia. Se pueden hacer conjeturas sobre el miedo a que se conociese la procedencia real de las piezas extraídas clandestinamente, o sobre el temor a que si se distorsionaba demasiado el lugar de origen no se engañaría a los expertos.

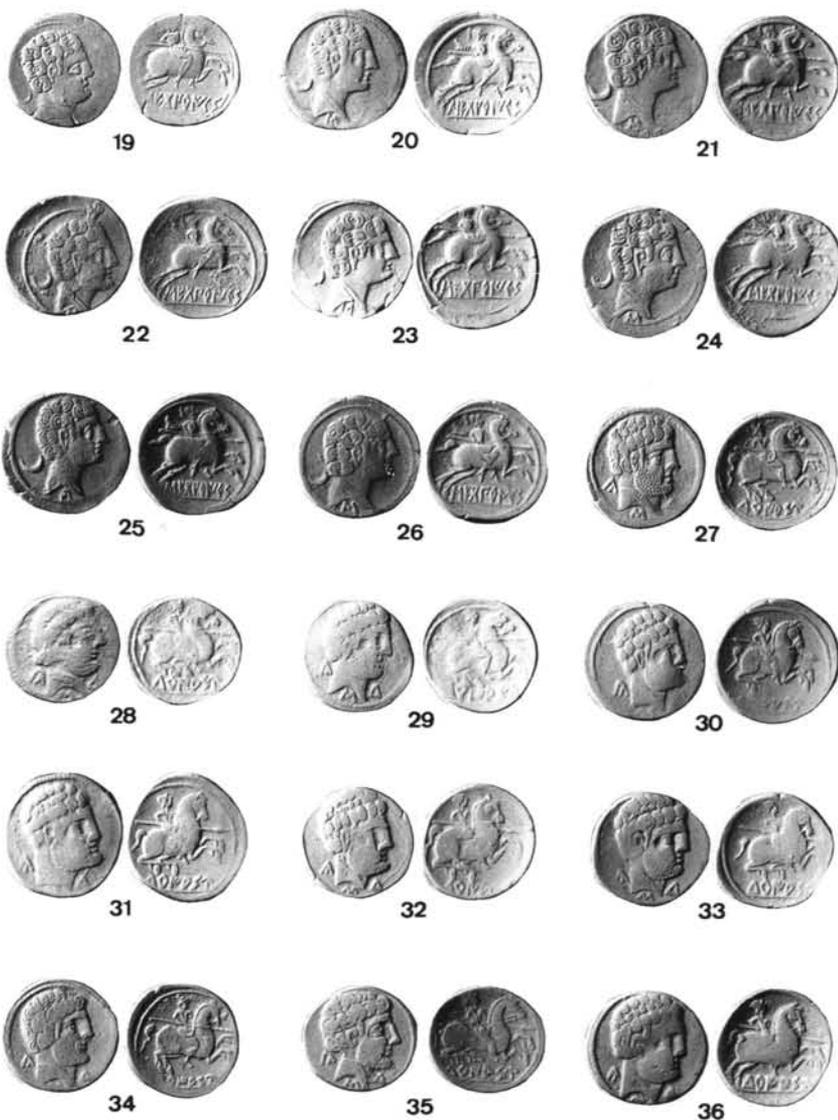
Es difícil saber si en algún momento se realizó algún hallazgo en dicho cerro y el carácter que éste pudo tener. Cabe también la posibilidad de que joyas y monedas deban ser objeto de un tratamiento independiente. Sin embargo, conocemos hechos como la dispersión inicial de una parte del conjunto de las filipenses. También sabemos que la recuperación de piezas de ambos tesoros se produjo simultáneamente y a partir del mercado de antigüedades, y que el tiempo que habría permanecido oculto el conjunto del Cerro de la Miranda es muy prolongado, lo que no parece lógico. Si a todas estas circunstancias, añadimos la noticia facilitada por D. L. Carlón, indicando que todas las piezas procedían del solar de las filipenses, parecen demasiados los datos que apuntan en la misma dirección. También la distribución por cecas de ambos lotes parece muy similar y se ajustaría bien a la idea de un origen común. Los obreros que trabajaban en dicho solar podrían haber dispersado una parte del tesoro discretamente y falsear el dato de la procedencia de las piezas.

Una posibilidad es que todas las piezas provengan del solar de las filipenses pero que se trate de hallazgos diferentes, explicación que se adapta bien a todos los datos conocidos. Así pues, podría tratarse realmente de dos o más conjuntos, pero se habría falseado el origen de alguno de ellos por las razones expuestas anteriormente. Esta es la única explicación que encaja bien con los datos conocidos, aunque no por ello deja de ser una especulación que parece ir demasiado lejos. Los puntos oscuros en relación con el origen de algunas piezas continúan siendo demasiados y por ello no es posible asegurar un origen común para ambos lotes que de momento deberán seguir siendo considerados de forma independiente. La finalidad de este apéndice no es otra que la de dar a conocer estos problemas ya que son pocas las esperanzas que abrigamos respecto a que en el futuro nuevos datos permitan aclarar la situación.

LÁMINA I



0 5 cm.



0 5 cm.

LÁMINA III

